

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA LOTE DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO
 LOTE CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
10343
Fecha de Aprobación
18 FEB 2020
ROL S.I.I
1232-10

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 1087 DEL 02/09/2019
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 84836 de fecha 08/07/2019
- E) El Anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha _____ (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° _____ de fecha _____ de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para DEMOLICION Y OBRA NUEVA con una superficie edificada total de 333,75 m2 y de 3 pisos de altura, destinado a EQUIPAMIENTO COMERCIAL ubicado en calle/avenida/camino TUCAPEL N° 2596 Lote N° 1 manzana A localidad o loteo LAS MAGNOLIAS sector URBANO Zona ZM1 del Plan Regulador COMUNAL (URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba _____ (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS; PROYECCION DE SOMBRAS; CONJUNTO ARMONICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar) Plazos de la autorización especial _____
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ROMINA BRICENO LEMUS	15.977.871-1
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
----	----

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO/PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
----		----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO/PROYECTISTA		R.U.T.	
RICHARD ANTONIO ARANEDA VARGAS		10.944.948-2	
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
RICHARD ANTONIO ARANEDA VARGAS		10.944.948-2	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR(I)		R.U.T.	
RICHARD ANTONIO ARANEDA VARGAS		10.944.948-2	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORÍA
LUIS HERRERA THOMAS		14	2DA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORÍA
----		----	----

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 21125 OGUC	DESTINO ESPECIFICO		
<input type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 21133 OGUC	CLASE Art. 21133 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 21136 OGUC
		COMERCIO	Local Comercial y Oficinas	BASICO
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 21128 OGUC	DESTINO ESPECIFICO		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 21129 OGUC	DESTINO ESPECIFICO		
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S' EDIFICADA BAJO TERRENO	-	-	-
S' EDIFICADA SOBRE TERRENO	335,75	-	335,75
S' EDIFICADA TOTAL	335,75	-	335,75
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		190,00	

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2,5	1,77	COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO	0,80	0,69
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	RASANTES	RASANTES	DENSIDAD		
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	5 pisos	3 pisos	ADOSAMIENTO	OGUC	Continuidad
RASANTES	80°	80°	ANTEJARDIN	3 m.	3 m.
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	Continuidad			
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	3		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	3	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/>	D.F.L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/>	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/>	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/>	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/>	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/>	Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/>	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/>	OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/>	Art. 121	<input type="checkbox"/>	Art. 122	<input type="checkbox"/>	Art. 123	<input type="checkbox"/>	Art. 124	<input type="checkbox"/>	Otro (especificar)
--------------------------	----------	--------------------------	----------	--------------------------	----------	--------------------------	----------	--------------------------	---------------------

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/>	TODOS	<input type="checkbox"/>	PARTE	<input type="checkbox"/>	NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	Res. N°	Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	-	OFICINAS	-
LOCALES COMERCIALES	1	ESTACIONAMIENTOS	3
OTROS (ESPECIFICAR)			

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN		m2	
	C-3		335,75	
PRESUPUESTO			\$	62.106.028
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,50/ 0,50	% \$	931.590/ 67.845
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-) \$	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			% \$	999.435
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-) \$	299.831
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$	
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$	
TOTAL A PAGAR			\$	699.605
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	5757549	FECHA	13-Feb-2020
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

Tiene permiso para demolición total de una superficie de 99,00 m2 y efectuar Obra Nueva de 335,75 m2 en propiedad con destino EQUIPAMIENTO COMERCIAL. Rol de Avalúo N°1232-10

La demolición de 99,00 m2 corresponde a vivienda aprobada mediante última RF N°1659 del 28.02.80
La demolición se encuentra detallada en planimetría y presupuesto adjunto y corresponde al 100% de la vivienda primitiva.

La Obra Nueva de 335,75 me corresponde a :
1 er Nivel (131,34m2) : local comercial, bodega 1, oficina 1, kitchenette, 2 baños (1 universal), escalera.
2 do Nivel (163,54m2) : área administrativa oficina personal, vestidor damas, vestidor varones, vestidor universal, escalera.
3 er nivel (40,87 m2) : 2 bodegas, 1 baño.

Cuenta con dos estacionamientos vehiculares en terreno y 5 estacionamientos de bicicleta y 2 calzos en predio ubicado en Nicolás Encina N°2073, art. 4.

Finalmente, la propiedad queda con una superficie total construida de 335,75 con destino comercio

Superficies terreno : 190 m2

NOTAS:

El profesional que interviene en el proyecto es:
- Arquitecto : Richard Araneda Vargas
- Constructor : Richard Araneda Vargas
- Calculista : Richard Araneda Vargas
- Rev Indep Arq : Luis Herrera Thomas

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C.

El permiso de edificación otorgado tendrá una vigencia de 3 años, art. 1.4.17 O.G.U.C.

A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

A la Recepción de este permiso se verificará que los calzos de estacionamiento arrendado se encuentren demarcadas.

Kardex : 3817


ROSA DIMITSTEIN ARDITI
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE